Señor
Justo Francisco Macías Moran
Gerente General de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LA BRAMADORA S. A. TRANSBRAMADORA
Portoviejo.

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a usted que hemos procedido a vender 4 acciones cada uno de los accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LA BRAMADORA S. A. TRANSBRAMADORA** sumando 52 acciones del valor de $ 1,oo dólar cada una, a favor del señor **Segundo Andrés Macías Coello** con cedula No. **130567374-9** de nacionalidad Ecuatoriana.

Particular que comunico para que sea inscrito en el libro de acciones y accionistas; y, proceda a comunicar a la Intendencia de Compañías de Portoviejo.

Atentamente,

Justo Francisco Macías Moran
GERENTE GENERAL

Segundo Andrés Macías Coello
CESIONARIO

Señor
Justo Francisco Macías Moran
Gerente General de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LA BRAMADORA S. A. TRANSBRAMADORA
Portoviejo.

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a usted que hemos procedido a vender 4 acciones cada uno de los accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LA BRAMADORA S. A. TRANSBRAMADORA** sumando 52 acciones del valor de $ 1,oo dólar cada una, a favor del señor **Segundo Andrés Macías Coello** con cedula No. **130567374-9** de nacionalidad Ecuatoriana.

Particular que comunico para que sea inscrito en el libro de acciones y accionistas; y, proceda a comunicar a la Intendencia de Compañías de Portoviejo.

Atentamente,

Justo Francisco Macías Moran
GERENTE GENERAL

Segundo Andrés Macías Coello
CESIONARIO

Señor
Justo Francisco Macías Moran
Gerente General de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LA BRAMADORA S. A. TRANSBRAMADORA
Portoviejo.

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a usted que hemos procedido a vender 4 acciones cada uno de los accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LA BRAMADORA S. A. TRANSBRAMADORA** sumando 52 acciones del valor de $ 1,oo dólar cada una, a favor del señor **Segundo Andrés Macías Coello** con cedula No. **130567374-9** de nacionalidad Ecuatoriana.

Particular que comunico para que sea inscrito en el libro de acciones y accionistas; y, proceda a comunicar a la Intendencia de Compañías de Portoviejo.

Atentamente,

Justo Francisco Macías Moran
GERENTE GENERAL

Segundo Andrés Macías Coello
CESIONARIO

Señor
Justo Francisco Macías Moran
Gerente General de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LA BRAMADORA S. A. TRANSBRAMADORA
Portoviejo.

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a usted que hemos procedido a vender 4 acciones cada uno de los accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LA BRAMADORA S. A. TRANSBRAMADORA** sumando 52 acciones del valor de $ 1,oo dólar cada una, a favor del señor **Segundo Andrés Macías Coello** con cedula No. **130567374-9** de nacionalidad Ecuatoriana.

Particular que comunico para que sea inscrito en el libro de acciones y accionistas; y, proceda a comunicar a la Intendencia de Compañías de Portoviejo.

Atentamente,

Justo Francisco Macías Moran
GERENTE GENERAL

Segundo Andrés Macías Coello
CESIONARIO

Señor
Justo Francisco Macías Moran
Gerente General de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LA BRAMADORA S. A. TRANSBRAMADORA
Portoviejo.

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a usted que hemos procedido a vender 4 acciones cada uno de los accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LA BRAMADORA S. A. TRANSBRAMADORA** sumando 52 acciones del valor de $ 1,oo dólar cada una, a favor del señor **Segundo Andrés Macías Coello** con cedula No. **130567374-9** de nacionalidad Ecuatoriana.

Particular que comunico para que sea inscrito en el libro de acciones y accionistas; y, proceda a comunicar a la Intendencia de Compañías de Portoviejo.

Atentamente,

Justo Francisco Macías Moran
GERENTE GENERAL

Segundo Andrés Macías Coello
CESIONARIO

Señor
Justo Francisco Macías Moran
Gerente General de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LA BRAMADORA S. A. TRANSBRAMADORA
Portoviejo.

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a usted que hemos procedido a vender 4 acciones cada uno de los accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LA BRAMADORA S. A. TRANSBRAMADORA** sumando 52 acciones del valor de $ 1,oo dólar cada una, a favor del señor **Segundo Andrés Macías Coello** con cedula No. **130567374-9** de nacionalidad Ecuatoriana.

Particular que comunico para que sea inscrito en el libro de acciones y accionistas; y, proceda a comunicar a la Intendencia de Compañías de Portoviejo.

Atentamente,

Justo Francisco Macías Moran
GERENTE GENERAL

Segundo Andrés Macías Coello
CESIONARIO

Señor
Justo Francisco Macías Moran
Gerente General de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LA BRAMADORA S. A. TRANSBRAMADORA
Portoviejo.

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a usted que hemos procedido a vender 4 acciones cada uno de los accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LA BRAMADORA S. A. TRANSBRAMADORA** sumando 52 acciones del valor de $ 1,oo dólar cada una, a favor del señor **Segundo Andrés Macías Coello** con cedula No. **130567374-9** de nacionalidad Ecuatoriana.

Particular que comunico para que sea inscrito en el libro de acciones y accionistas; y, proceda a comunicar a la Intendencia de Compañías de Portoviejo.

Atentamente,

Justo Francisco Macías Moran
GERENTE GENERAL

Segundo Andrés Macías Coello
CESIONARIO

Señor
Justo Francisco Macías Moran
Gerente General de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LA BRAMADORA S. A. TRANSBRAMADORA
Portoviejo.

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a usted que hemos procedido a vender 4 acciones cada uno de los accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LA BRAMADORA S. A. TRANSBRAMADORA** sumando 52 acciones del valor de $ 1,oo dólar cada una, a favor del señor **Segundo Andrés Macías Coello** con cedula No. **130567374-9** de nacionalidad Ecuatoriana.

Particular que comunico para que sea inscrito en el libro de acciones y accionistas; y, proceda a comunicar a la Intendencia de Compañías de Portoviejo.

Atentamente,

Justo Francisco Macías Moran
GERENTE GENERAL

Segundo Andrés Macías Coello
CESIONARIO

Señor
Justo Francisco Macías Moran
Gerente General de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LA BRAMADORA S. A. TRANSBRAMADORA
Portoviejo.

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a usted que hemos procedido a vender 4 acciones cada uno de los accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LA BRAMADORA S. A. TRANSBRAMADORA** sumando 52 acciones del valor de $ 1,oo dólar cada una, a favor del señor **Segundo Andrés Macías Coello** con cedula No. **130567374-9** de nacionalidad Ecuatoriana.

Particular que comunico para que sea inscrito en el libro de acciones y accionistas; y, proceda a comunicar a la Intendencia de Compañías de Portoviejo.

Atentamente,

Justo Francisco Macías Moran
GERENTE GENERAL

Segundo Andrés Macías Coello
CESIONARIO

Señor
Justo Francisco Macías Moran
Gerente General de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LA BRAMADORA S. A. TRANSBRAMADORA
Portoviejo.

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a usted que hemos procedido a vender 4 acciones cada uno de los accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LA BRAMADORA S. A. TRANSBRAMADORA** sumando 52 acciones del valor de $ 1,oo dólar cada una, a favor del señor **Segundo Andrés Macías Coello** con cedula No. **130567374-9** de nacionalidad Ecuatoriana.

Particular que comunico para que sea inscrito en el libro de acciones y accionistas; y, proceda a comunicar a la Intendencia de Compañías de Portoviejo.

Atentamente,

Justo Francisco Macías Moran
GERENTE GENERAL

Segundo Andrés Macías Coello
CESIONARIO

Señor
Justo Francisco Macías Moran
Gerente General de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LA BRAMADORA S. A. TRANSBRAMADORA
Portoviejo.

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a usted que hemos procedido a vender 4 acciones cada uno de los accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LA BRAMADORA S. A. TRANSBRAMADORA** sumando 52 acciones del valor de $ 1,oo dólar cada una, a favor del señor **Segundo Andrés Macías Coello** con cedula No. **130567374-9** de nacionalidad Ecuatoriana.

Particular que comunico para que sea inscrito en el libro de acciones y accionistas; y, proceda a comunicar a la Intendencia de Compañías de Portoviejo.

Atentamente,

Justo Francisco Macías Moran
GERENTE GENERAL

Segundo Andrés Macías Coello
CESIONARIO

Señor
Justo Francisco Macías Moran
Gerente General de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LA BRAMADORA S. A. TRANSBRAMADORA
Portoviejo.

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a usted que hemos procedido a vender 4 acciones cada uno de los accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LA BRAMADORA S. A. TRANSBRAMADORA** sumando 52 acciones del valor de $ 1,oo dólar cada una, a favor del señor **Segundo Andrés Macías Coello** con cedula No. **130567374-9** de nacionalidad Ecuatoriana.

Particular que comunico para que sea inscrito en el libro de acciones y accionistas; y, proceda a comunicar a la Intendencia de Compañías de Portoviejo.

Atentamente,

Justo Francisco Macías Moran
GERENTE GENERAL

Segundo Andrés Macías Coello
CESIONARIO

Señor
Justo Francisco Macías Moran
Gerente General de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LA BRAMADORA S. A. TRANSBRAMADORA
Portoviejo.

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a usted que hemos procedido a vender 4 acciones cada uno de los accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LA BRAMADORA S. A. TRANSBRAMADORA** sumando 52 acciones del valor de $ 1,oo dólar cada una, a favor del señor **Segundo Andrés Macías Coello** con cedula No. **130567374-9** de nacionalidad Ecuatoriana.

Particular que comunico para que sea inscrito en el libro de acciones y accionistas; y, proceda a comunicar a la Intendencia de Compañías de Portoviejo.

Atentamente,

Justo Francisco Macías Moran
GERENTE GENERAL

Segundo Andrés Macías Coello
CESIONARIO